



**ORIGINAL**

RESOLUCIÓN (CD) N° **251 / 22**

Buenos Aires, **27 OCT 2022**

VISTO el EX-2022-05984666- -UBA-DTME#SADM\_FDER; y

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado Expediente, el Decano eleva la solicitud de designación del Doctor Juan Antonio GARCÍA AMADO, como "Doctor Honoris Causa" de la Universidad de Buenos Aires.

El Doctor Juan Antonio GARCÍA AMADO es Licenciado en Derecho y Doctor en Derecho por la Universidad de Oviedo, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de León desde 1994, en el año 1996 y hasta el 2006 es nombrado Director del Departamento de Derecho Público Básico de la misma Universidad. Director de investigaciones en Universidades Europeas de gran prestigio. Ha sido Ponente, Conferencista y Profesor Invitado en Universidades e Instituciones Públicas de Latinoamérica y Europa. Ha dictado cursos en casi todas las Universidades Españolas, así como en Instituciones Públicas y Privadas. Profesor de Doctorado y Máster en Universidades de todo el mundo.

El Doctor GARCÍA AMADO ha sido Investigador en proyectos financiados por el Ministerio de Educación, la Junta de Castilla y León, La Junta General del Principado de Asturias, la Generalitat de Cataluña, entre tantas otras Instituciones.

El Doctor Juan Antonio GARCÍA AMADO tiene una vasta serie de libros publicados, entre los que podemos mencionar: "Teorías de la tópica jurídica", (Madrid, 1988); "Hans Kelsen y la norma fundamental", (Madrid, 1996); "Escritos de Filosofía del Derecho", (Bogotá, 1997); "La lista de Schindler. Abismos que el Derecho difícilmente alcanza", (Valencia, 2003); "Delito Político", (Bogotá, 2007); "El Derecho y sus circunstancias. Nuevos ensayos de filosofía jurídica", (Bogotá, 2010); "Ponderación" (con Manuel Atienza, Quito, 2016) y "Decidir y argumentar sobre derechos, (México, 2017); entre otros.



El Doctor GARCÍA AMADO, es coautor de libros y autor de centenares de artículos de libros y revistas sobre temas de Filosofía del Derecho, Teoría General del Derecho, Filosofía Política, Derecho Constitucional, Derecho Penal, Derecho Civil, Derecho Laboral, Derecho Administrativo, Sociología Jurídica, etc, traducidos a varios idiomas, tanto en su país natal como en el extranjero.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 25 de octubre de 2022. (Votos: Afirmativos 11, Abstenciones 2 y Negativos 0).

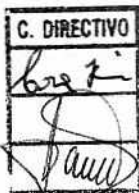
Por ello:

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, se designe al Profesor Juan Antonio GARCÍA AMADO, como "Doctor Honoris Causa", de la Universidad de Buenos Aires.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires. Tome conocimiento Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO